MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION N° ..1384..

POR LA CUAL SE APRUEBA LA LISTA CORTA DEL LLAMADO MOPC N° 208/2015 "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO A GOBIERNOS LOCALES EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL TRAMO VAQUERÍA - EMPALME RUTA N° 10, PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL". ID N° 329.

Asunción, 22 de agosto de 2016

VISTO: La nota UOC Nº 5092/2016, presentada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que se solicita la aprobación de la lista corta del **Llamado MOPC N° 208/2015 "Adquisición de servicios de consultoría para la ejecución del Programa de Apoyo a Gobiernos Locales en el área de influencia del tramo Vaquería - Empalme Ruta N° 10, Plan de Gestión Ambiental". ID N° 329**; y

CONSIDERANDO: Que dicha evaluación fue realizada conforme a lo establecido en las Políticas para la Selección y Contratación de firmas consultoras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo.

Que el día 08 de enero de 2016, se llevo a cabo el acto de recepción y apertura de sobres del citado llamado y su complementario el día 31 de marzo de 2016.

Que como resultado de la evaluación de las ofertas, el Comité de Evaluación conformado por Resolución Nº 1.192 de fecha 06 de setiembre de 2013, emitió dictamen de fecha 18 de agosto de 2016, que en su parte pertinente recomienda la conformación de la lista corta.

Que cuenta con la no objeción del Banco Interamericano de Desarrollo, según nota CPR/C/2016/1429.

Que el artículo 4º de la Ley Nº 167/93 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES", dispone: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Invitar a presentar propuesta técnica y económica, en el marco del **Llamado MOPC N° 208/2015 "Adquisición de servicios de consultoría para la ejecución del Programa de Apoyo a Gobiernos Locales en el área de influencia del tramo Vaquería - Empalme Ruta N° 10, Plan de Gestión Ambiental". ID N° 329**, a las siguientes firmas consultoras:

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GENERAL
PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General - MOPC

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION N° 1384.

POR LA CUAL SE APRUEBA LA LISTA CORTA DEL LLAMADO MOPC N° 208/2015 "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO A GOBIERNOS LOCALES EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL TRAMO VAQUERÍA - EMPALME RUTA N° 10, PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL". ID N° 329.

(1) TRM S.R.L. CONSULTORA DE INGENIERIA
(2) CONSORCIO INTEGRAL
(3) ICAP CONSULTORES E INGENIEROS
(4) CONSORCIO ICAIPC

Art. 2°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

COPIA

Econ. RAMON JIMENEZ GAONA
Ministro

RJG/pv.

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General - MOPC